



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005655

Las condes, 06 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Decretos Seccion 1era. Nros 1628, 1977, 2637, 2755, 3415, 3743/2023, 2822, 3636/2024 y 968/2025; Contrato de fecha 17.05.2023; Memo Nro. 1331 de fecha 01.10.2025; Certificado de Conformidad Nro. 355 de fecha 29.09.2025 y Certificado Nro. 08 de 12 de fecha 29.09.2025 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago mes de Agosto 2025; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11183304216.

RNZ			
OFPA	Nro.	/	

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 231628 FAL	40245		MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	177.760.466	
			BANCO INTERNACIONAL	TOTAL	177.760.466	177.760.466

La cantidad de :

CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Presupuesto Municipal vigente, anófese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa DEPARTAMENTO DE FINANZASE DE DEPTO. FINANZAS

FECHA CC

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320822008

\$ 177.760.466

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

